

Nº 906 1

RESOLUCIÓN Nº \_\_\_\_\_/2019

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y  
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA,

21 MAR 2019

1. Presentación del interesado Nº 30576, de fecha 15 de marzo de 2019;
2. Informe del Departamento de Inspección, de fecha 19 de marzo de 2019;
3. Informe de Morosidad, de fecha 15 de marzo de 2019, con Vº Bº de la Sección de Cobros y Enrolamientos;
4. Recepción de Aviso de Modificación de Sucursales, de fecha 08 de febrero de 2019, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, que indica Sucursal(es) Eliminada(s) Av. Recoleta Nº 247, local 21;
5. Decreto Exento Nº 667, de fecha 15 de marzo de 2019, que Delega Atribuciones y Dispone Orden de Subrogancia en el Cargo de Director de Atención al Contribuyente;
6. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 del inciso final del Decreto Ley Nº 3.063 de 1.979;
7. En uso de las atribuciones que confiere la ley Nº 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**RESUELVO:**

1. PROCÉDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 2º Semestre del año 2019:

PATENTE : 2-754153  
DIRECCIÓN : AV. RECOLETA Nº 247, LOCAL 21 (EX 239-245)  
NOMBRE : IMPORTADORA GUI HAO LIMITADA  
RUT. : 76.273.363-3  
GIRO : SALA DE VENTA DE CALZADO, ACCESORIOS Y MALETAS  
MOTIVO : SUCURSAL ELIMINADA

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los períodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada, así como efectuar las descargas de valores que correspondiese.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



HORACIO NOVOA MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL

HNM/MAO/KMM/sma  
19/03/2019



MOISÉS ANDRADE ORTEGA  
DIRECTOR(S)  
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

1531917